

Interior destierra a la UIP a una 'ratonera sin seguridad'

Jueves, 28 de mayo de 2015

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) llevó a cabo este miércoles una protesta en el complejo policial de Moratalaz, las actuales dependencias de la Unidad de Intervención Policial (UIP), los antidisturbios, que serán trasladados próximamente a la antigua academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid. La concentración se ha realizado en la víspera de la celebración del 25 aniversario de la creación de las UIP, que preside este jueves el rey Felipe VI en sus nuevas instalaciones, un traslado "improcedente", según denuncia el SUP en un comunicado. Entre los inconvenientes que el sindicato ve en esta mudanza están la localización de sus instalaciones en un entorno en el que hay centros escolares y donde a partir de ahora transitarán vehículos a gran velocidad. Su situación, añaden, no es adecuada para desplazamientos rápidos al centro de la capital, además de las malas condiciones de acceso, la deficiente conexión con transporte público, la ausencia de seguridad perimetral y el inadecuado diseño de las estancias actuales orientadas a la formación. El pasado día 5 el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el presidente madrileño, Ignacio González, suscribieron el acuerdo por el cual el Ejecutivo regional cedía la academia de policía local -unas instalaciones de 58.473 metros cuadrados situadas en la carretera de Colmenar Viejo - al Estado, concretamente a la Policía, para que traslade allí a sus efectivos de las UIP. En la convocatoria se leyó el siguiente manifiesto: "El Sindicato Unificado de Policía, como organización sindical mayoritaria dentro del Cuerpo Nacional de Policía, convoca hoy esta Concentración frente a la base de las Unidades de Intervención Policial, para denunciar el despropósito que desde instancias políticas se quiere cometer. Un arreglo político que obedece a un capricho personal del director general de la Policía, sin ningún informe policial riguroso que avale y justifique el traslado de más de 1200 funcionarios de UIP y todo su equipamiento, a unas instalaciones que habrá que readaptar para su nueva funcionalidad. Desde la Federación de UIP del Sindicato Unificado de Policía, aportamos argumentos sólidos para paralizar este traslado inútil e incoherente. Se incrementa de forma notable la inseguridad de ciudadanos y de policías, al aumentar el tiempo de respuesta ante cualquier suceso que requiera la intervención de esta especialidad en la ciudad de Madrid. Las nuevas instalaciones están diseñadas como Centro de Formación, e integradas en un Complejo con Colegios, Hospitales y Residencia de ancianos; y la actual dirección policial pretende convertir este enclave en una Base Operativa, sin tener en cuenta el tránsito de vehículos a gran velocidad y la contaminación acústica que esto conlleva, entre otras muchas cosas. Nos dicen que no hay dinero para elementos de protección, ni para chalecos que nos pueden salvar la vida, ni para vehículos, debiendo hacer los desplazamientos en condiciones inaceptables de seguridad, y así podríamos continuar con innumerables demandas que no se atienden por falta de presupuesto; y en este escenario de precariedad, asumen el compromiso de trasladar a toda la UIP, ubicada en Madrid, a un complejo que no está acondicionado para este fin, derrochando el

dinero de los contribuyentes, demoliendo instalaciones nuevas, para adaptarlas a las necesidades de las Unidades de Intervención Policial. Tenemos muy claro que este traslado empeora de forma extraordinaria la calidad de la seguridad ciudadana, y que se trata de una maniobra política con fines electoralistas, que en absoluto atiende a demandas de la seguridad pública, ni a prestar un mejor servicio a los ciudadanos. El SUP seguirá trabajando para paralizar esta absurda medida, con la esperanza de que el nuevo escenario político traiga nuevos aires; y que con el diálogo y el debate se busquen mejoras reales para la UIP y por extensión para todo el colectivo del Cuerpo Nacional de Policía. Al resto de partidos políticos con representación parlamentaria, les instamos a que, desde sus posibilidades, analicen la cesión de estas instalaciones que se produjo a 19 días de las elecciones a la Comunidad de Madrid, y mediante un proceso totalmente opaco. Por todo lo expuesto, porque consideramos que no se puede actuar aplicando fórmulas de carácter político cuando debe primar el bien común, y las garantías de seguridad para ciudadanos y policías, hoy aquí en la Base de la UIP decimos alto y claro, NO AL TRASLADO DE UIP A VALDELATAS".